



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas*  
*y Naturales y Agrimensura*

**EVALUACIÓN PERIODICA**  
**DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA**  
**(RES-2024-832-CS)**

**Departamento** : Matemática  
**Área** : Análisis Matemático  
**Cargo** : JTP  
**Dedicación** : Simple  
**Unidad Curricular** : Física Matemática II  
**Tareas asignadas** :  
**Docente convocado** : Diego Sebastián Acosta Coden  
**Período Evaluado** : 2021 a 2025  
**Resolución** : 2024-713 CD

**Miembros Titulares de la Comisión Evaluadora:** Prof. Claudia Agustina Ibarrola;  
Prof. Luciano Leonardo Luque; Prof. Juan E. Nápoles Valdes  
**Observador/a Estudiantil:** Sr Amilcar Mauricio Sarobe Ebel

**Fecha: 9/6/2025 – Hora: 9 am**

En la Ciudad de Corrientes, a los nueve (9) días del mes de Junio del año 2025, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 9 horas, se reúnen los evaluadores Prof. Claudia Agustina Ibarrola, Prof. Luciano Leonardo Luque y el Prof. Juan E. Nápoles Valdes, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Oficina Cálculo Diferencial e Integral I, Dpto Matemáticas) designados por Resolución N° 2024-713 CD para evaluar sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, el Plan de Actividades Docente presentados por el docente y la entrevista personal, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (RES-2024-832-CS) para la renovación de su designación en el mencionado cargo.

**Se deja constancia de la presencia del Observador Estudiantil, Sr Amilcar Mauricio Sarobe Ebel.**

**EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE:**

**Formación académica:** (Subtotal: 120 puntos)

En el año 2009 egresó con el título de Licenciado en Ciencias Físicas de la UNNE. En el año 2015 obtuvo el título de Doctor de la UNNE en Físicas y realizó un posdoctorado en la UBA.

**Formación docente:** (Subtotal: 0 puntos)



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas*  
*y Naturales y Agrimensura*

**Actividades de actualización y perfeccionamiento:** (Subtotal: 30 puntos)

Ha participado en tres cursos de alto nivel y en reuniones de la AFA.

**Trayectoria docente universitaria:** (Subtotal: 50 puntos)

Desde el año 2004 ha desempeñado tareas docentes, de manera prácticamente ininterrumpida en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. Se desempeñó en distintas asignaturas cumpliendo labores de Adscripto, Auxiliar Docente de Segunda, Auxiliar Docente de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos desarrollando diversas labores docentes, tanto en las clases de trabajos prácticos como de laboratorio, frente a cursos numerosos y de pocos alumnos. Actualmente es Jefe de Trabajos Prácticos por concurso en las asignaturas Mecánica Clásica del Departamento de Física y Física Matemática II del Departamento de Matemáticas. Durante estos años ha dictado clases para las asignaturas introductorias de las carreras de Bioquímica, Licenciatura en Química, Licenciatura y Profesorado en Física, Ingeniería Eléctrica y en Electrónica, Licenciatura y Profesorado en Matemática y en Ciencias Químicas y del Ambiente, y para algunas de las asignaturas avanzadas de la Licenciatura en Física. Ha dictado cursos de posgrado y participo del plantel dictante de una diplomatura.

**Producción y divulgación en docencia:** (Subtotal: 30 puntos)

Ha diseñado y elaborado diversos materiales didácticos, que van desde guías de trabajo prácticos y recursos multimediales, todo lo cual contribuye de manera significativa, a su labor docente.

**Trayectoria en investigación científica y/o artística:** (Subtotal: 70 puntos)

Actualmente forma parte de dos proyectos sobre nanotecnología acreditados. Cuenta con dos publicaciones con referato en revistas internacionales indexadas y ha participado de numerosas reuniones científicas nacionales e internacionales. En Agosto del 2022 ingresé a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET.

**Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria:** (Subtotal: 50 puntos)

Ha participado de diversos proyectos vinculados al programa “Los científicos van a la escuela” y realizado acciones con estudiantes preuniversitarios.

**Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social:** (Subtotal: 0 puntos)

**Formación de Recursos Humanos:** (Subtotal: 9 puntos)

Ha dirigido varias adscripciones y pasantías y codirigido una Tesis de Licenciatura.

**Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación:** (Subtotal: 50 puntos)

Ha integrado varios jurados docentes, evaluado diversas tesis de licenciatura y una Tesis Doctoral.

**Actividades de gestión universitaria:** (Subtotal: 40 puntos)

Miembro de la comisión de carrera, con una participación activa desde el 2011.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas*  
*y Naturales y Agrimensura*

**Actividades profesionales:** (Subtotal: 2 puntos)

Miembro de la AFA desde el 2009.

**Puntaje total obtenido: 451/10=45.10**

**EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)**

El plan de actividades docente presentado es adecuado a la asignatura objeto de la convocatoria. Se considera que los objetivos del proyecto de docencia son claros respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje y de formación de recursos humanos en las actividades propuestas. Se observa la conveniencia de revisar los trabajos prácticos ya existentes, como así también la incorporación de ejercicios complementarios.

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: 10 puntos
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10 puntos
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: 10 puntos
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: 10 puntos
5. Criterios de selección bibliográfica: 10 puntos
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 10 puntos
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: 10 puntos
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 10 puntos

**Puntaje obtenido: 80 puntos, equivalente a 100 puntos de acuerdo a Res-2025-30-CD.**

**VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL /DE LA DOCENTE:**

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:

El informe del profesor responsable de la asignatura señala que, en cuanto al planteamiento de actividades, selección de contenidos, logro de objetivos, modalidad de dictado, actualización y profundidad de conocimientos, considera que todo resulta satisfactorio.

El informe de la Secretaría Académica indica que, en el periodo evaluado, el docente se desarrolló en forma satisfactoria.

En el Autoinforme del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, la presentación de trabajos en congresos, la asistencia a seminarios y aprobación de cursos, la participación en actividades extras de la institución, siendo estas importantes para su crecimiento personal y académico.

Las Encuestas a los Estudiantes arrojan, también, resultados satisfactorios.

El informe de desempeño del Dr. Diego Sebastián Acosta Coden destaca su labor como Jefe de Trabajos Prácticos en Física Matemática II, evidenciando un compromiso constante con la enseñanza y la formación académica. Su planificación de actividades, selección de problemas y modalidad de evaluación han sido adecuadas para la



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas*  
*y Naturales y Agrimensura*

asignatura, permitiendo un aprendizaje estructurado y riguroso. Además, su participación activa en la elaboración de exámenes, clases de consulta y planificación general muestra su responsabilidad y dedicación.

Asimismo, su actualización profesional mediante cursos y eventos científicos ha enriquecido su metodología, aportando enfoques modernos a la enseñanza. En conjunto, su desempeño es muy satisfactorio, demostrando una actitud proactiva, precisión en la enseñanza y un enfoque de mejora continua que contribuye significativamente a la formación de los estudiantes.

### **VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:**

El informe destaca evaluaciones satisfactorias en las encuestas realizadas a los alumnos. Este aspecto es fundamental, ya que refleja la percepción estudiantil sobre la enseñanza impartida, el compromiso del docente y la calidad de sus prácticas pedagógicas.

El docente ha integrado varias Comisiones Evaluadoras dentro del Régimen de Carrera Docente y ha participado como Jurado Titular en concursos de oposición y antecedentes. Estas actividades demuestran un involucramiento activo en los procesos de evaluación y mejora de la calidad docente.

El informe señala su rol como miembro titular de la comisión de carrera de la Licenciatura en Ciencias Físicas. Esta participación en instancias institucionales es un aspecto positivo que muestra compromiso con el desarrollo curricular y académico de la facultad.

La toma de licencias por cargo de mayor jerarquía en dos períodos es un aspecto relevante, aunque no incide negativamente en la valoración de su trayectoria, dado que no se mencionan incumplimientos en sus responsabilidades académicas.

La trayectoria del docente refleja un cumplimiento adecuado de sus funciones académicas y una participación activa en la gestión institucional. La calidad percibida por los estudiantes es positiva, lo que evidencia un desempeño efectivo en el aula.

### **EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:**

El postulante manifiesta la importancia de la asignatura en el plan de estudio de la carrera a la cual pertenece. Haciendo hincapié en la idea principal que se maneja en la asignatura como ser la incorporación de situaciones problemáticas propias de la carrera y la utilización de herramientas actuales como la IA.

1. Habilidad de Comunicación: 10 puntos
2. Motivación para permanecer en el cargo: 10 puntos
3. Conocimiento de su plan de actividades docentes: 10 puntos
4. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 5 puntos
5. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores: 10 puntos



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas*  
*y Naturales y Agrimensura*

6. Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación: no aplica
  7. Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional: 5 puntos
  8. Propuesta de evaluación continua a estudiantes: 10 puntos
  9. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión: 10 puntos
  10. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular: 10 puntos
- Puntaje obtenido: 80 puntos, equivalente a 100 puntos de acuerdo a Res-2025-30-CD.**

**Ponderación integral de la evaluación:**

Título y antecedentes:  $45.10 \cdot 0.4 = 18.04$  puntos

Plan de Actividades:  $100 \cdot 0.3 = 30$  puntos

Entrevista:  $100 \cdot 0.3 = 30$  puntos

**TOTAL: 78.04 puntos**

**DICTAMEN**

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el/la docente esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, del Profesor Diego Sebastián Acosta Coden en el cargo de JTP con dedicación simple en la unidad curricular “Física Matemática II”, del Departamento de Matemáticas por el período de cuatro (4) años.-----

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 7 hs del día 16 de junio de 2025, se eleva el presente dictamen.

-----  
**Prof. Claudia Agustina Ibarrola**

-----  
**Prof. Luciano Leonardo Luque**

-----  
**Prof. Juan E. Nápoles Valdes**

Corrientes, 9 de junio de 2025

**Informe de Observador Estudiantil para la evaluación periódica en la  
asignatura Física Matemática II**

En la ciudad de Corrientes, el día 9 de junio a las 9:00h en la oficina de cálculo diferencial e integral I, departamento de matemática, FaCENA, sede Campus Deodoro Roca, se reúne la comisión evaluadora, integrada de manera presencial por los profesores Juan Eduardo Nápoles Valdes, Luciano Leonardo Luque, y Claudia Agustina Ibarrola, que intervendrán para la convocatoria de evaluación periódica del Sr. Diego Sebastián Acosta Coden para la permanencia en el cargo de jefe de trabajos prácticos, con dedicación simple, sobre la asignatura Física Matemática II (para las carreras profesorado en física y licenciatura en ciencias físicas), y las tareas que le sean asignadas por la coordinación del área análisis matemático o del departamento de matemática, dispuesta por la RES-2024-713-CD de la FaCENA, UNNE.

La evaluación inicia a las 9:13h. Durante el transcurso de la evaluación el docente comenta que busca maneras de mantener la atención de los alumnos en clase, crea actividades, y que está investigando para implementar una inteligencia artificial que permita agilizar la corrección de parciales de los estudiantes. La evaluación finaliza a las 10:53h.

En base a las observaciones realizadas, considero que el Sr. Diego Sebastián Acosta Coden debe permanecer en el cargo de jefe de trabajos prácticos en la asignatura Física Matemática II.



Amilcar Mauricio SAROBE EBEL

Observador Estudiantil

DNI 44801405

LU 56438

amilcar.sarobe@gmail.com